

Poncitlán, Jalisco a 14 de Diciembre del 2021.

**TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
CEMENTERIOS DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 14 catorce de Diciembre del año 2021 Dos mil veintiuno, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Leonel González Navarro, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	PRESENTE
C. LEONEL GONZALEZ NAVARRO	PRESENTE
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Cementerios se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Leonel González Navarro, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Trabajos de la Comisión de Cementerios.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Leonel González Navarro, solicita al Secretario de la comisión Guillermo Carranza Oregel, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente de la comisión Leonel González Navarro, quien en estos momentos comenta que el pasado viernes 10 de diciembre del 2021 en punto de las 3 pm nos reunimos los miembros de esta comisión en el panteón municipal de San Miguel Zapotitlán para atender a la solicitud del delegado de esta localidad y escuchar la problemática descrita en el oficio recibido el pasado 03 de diciembre 2021 **OF. 089/2021** para el tema de la ampliación de este cementerio.

Por lo cual recibimos los testimonios del encargado de este panteón y la necesidad de contar con más espacios y validamos la zona donde existe a factibilidad para ser ampliado, llegando a las siguientes conclusiones.

### PROPUESTAS Y ACCIONES

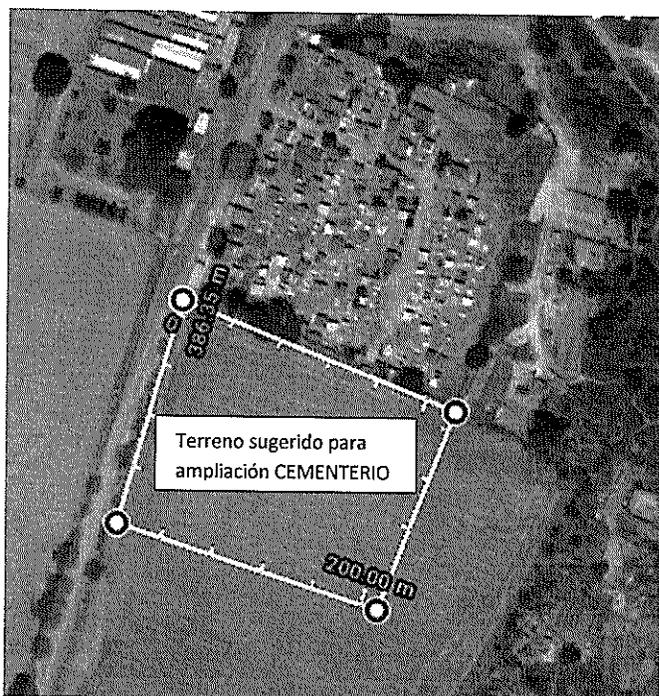
- 1.- Se gire Oficio a la secretaria del ayuntamiento y a oficialía de partes para que se turne la solicitud y que a este cuerpo de ediles se informe si existen planos y/o proyecto para determinar la viabilidad económica y de impacto social en la comunidad.
- 2.- Posteriormente de contar con esta información se convocará a reunión de trabajo de esta comisión con los directores de las áreas involucradas para analizar presupuestos y posibles fechas de ejecución del proyecto.
- 3.- Se gire oficio a Planeación urbana y Catastro para determinar quién es el poseionario legal del siguiente predio donde puede crecer el cementerio. FIGURA 1 y FUGURA 2

Figura 1



Se cuenta actualmente con una superficie aproximada de 11,534.92 M2 de área de cementerio actual y existe un predio cercano que es factible para su ampliación.

**Figura 2**



El predio sugerido se tiene que revisar la condición legal y a quien pertenece y además si es indígena, ejido o pequeña propiedad para iniciar proceso de negociación de venta al ayuntamiento.

Nota: el lugar es donde es posible la ampliación del cementerio.

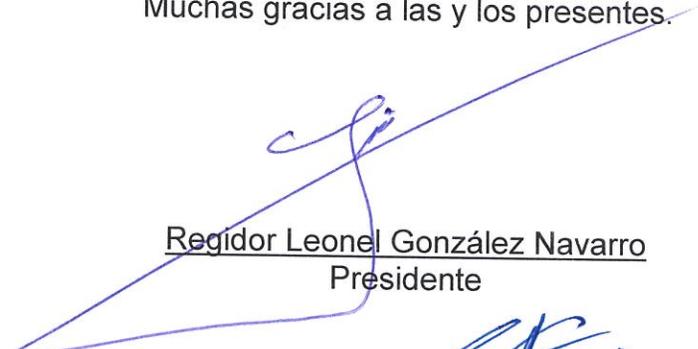
El Presidente de la comisión Leonel González Navarro, solicita al Secretario de la comisión Guillermo Carranza Oregel, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Leonel González Navarro; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Cementerios, siendo las 10:40 diez con cuarenta minutos del día 14 catorce de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Cementerios.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Leonel González Navarro  
Presidente



Regidor Guillermo Carranza Oregel  
Secretario



Regidora Carla Contreras Mexicano  
Vocal